



CIRCULAR Nº 06-2017

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

RECTIFICACION FECHA SOLICITUD SEDE CAMPEONATOS CRC "D" y "C" DAMAS.

Por la presente se informa que se rectifica la fecha para el **día 16 de FEBRERO de 2017** como la fecha límite para la solicitud de postulación de sede para los CRC D y C Damas.

Dicha rectificación es realizada debido a la proximidad de la fecha de los CRC "D" para que los equipos participantes cuenten con la información pertinente con un tiempo prudencial para su organización.

Las afiliadas deberán efectuar el pedido de cada sede completando el Formulario con (X) y cumpliendo los requisitos de canchas que a continuación se detallan.

REQUERIMIENTO DE CANCHAS

En el formulario no deberá omitirse ningún tipo de dato.

Los requerimientos a cubrir en cuanto a cantidad y tipo de cancha son los que se indican en la siguiente tabla:

Deberán marcar (X) las sedes de los Campeonatos que solicite:

Asociación:

Campeonatos	Especificaciones- Canchas	Marcar (X) Solicitud Sede
CRC "C" Damas NEA Del 06 al 09 Abril	2 canchas de césped sintético una con luz o tres sin luz	
CRC "D" Caballeros NEA Del 23 al 26 Marzo	2 canchas de césped sintético una con luz o tres sin luz	
CRC "C" Damas Bonaerense Del 06 al 09 Abril	1 cancha de césped sintético	
CRC "C" Damas Centro Cuyo Del 06 al 09 Abril	2 canchas de césped sintético una con luz	
CRC "D" Damas Centro Cuyo Del 23 al 26 Marzo	1 cancha de césped sintético con luz	
CRC "C" Damas NOA Del 06 al 09 Abril	2 canchas de césped sintético una con luz	



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

Último plazo solicitud sedes: CRC D – C Damas -16 de FEBRERO 2017

Para los CRC B Damas y Caballeros la fecha límite de postulación de sede será: 01 de MARZO 2017

Para la LNH “A”, “B” interregional y CRC “A” Damas y Caballeros la fecha será 30 de MARZO de 2017

Se requiere acusar recibo de la presente

Esta Circular se emite en una (1) fojas, a los 08 días del mes de Febrero de 2017.


Cdra. Sandra S. Iola
PRESIDENTE
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY
SOBRE CÉSPED Y PISTA